

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Fecha: Miércoles 9 de octubre de 2024

<p>Resumen</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 2 de octubre de 2024. 2. Se dio cuenta del Despacho de documentos, proyectos de ley y decretos supremos de estados de excepción ingresados a la Comisión. 3. Pasó a Cuarto Intermedio el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1502/2021-CR, que propone la Ley que regula la libertad anticipada establecida en el artículo 491 del Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957. 4. Aprobación por UNANIMIDAD del predictamen en recaído en los Proyectos de Ley 5283/2022-CR, 6911/2023-CR y 7754/2023-CR, que propone la Ley que modifica el Código Civil, Decreto Legislativo 295, para precisar disposiciones sobre el plazo para la ejecución de la defensa posesoria extrajudicial. 5. Rechazado por MAYORÍA el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 950/2021-CR, 7124/2023-CR, 7964/2023-CR y 8393/2023-CR, que propone la Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para fortalecer el sistema garantista en los procesos penales. 6. Sustentación del congresista Alejandro Muñante Barrios, de los siguientes proyectos de ley: <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Ley 8507/2024-CR que propone imponer sanción administrativa y pena privativa de libertad para jueces y fiscales que liberen delincuentes detenidos en flagrancia. • Proyecto de Ley 8573/2024-CR que propone eliminar la comparecencia para imponer prisión preventiva para procesados por sicariato y extorsión. 7. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.
<p>Introducción</p>	<p>En Lima, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 08:04 horas del miércoles 9 de octubre de 2024, se reunieron, bajo la presidencia del congresista Isaac Mita Alanoca, los congresistas titulares Alejandro Enrique Cavero Alva, Francis Jhasmina Paredes Castro, María Grimaneza Acuña Peralta, Luis Arturo Alegría García, María del Carmen Alva Prieto, Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, José Alberto Arriola Tueros, José María Balcázar Zelada, Waldemar José Cerrón Rojas, Víctor Raúl Cutipa Ccama, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Gladys Margot Echaíz de Núñez Ízaga,</p>

	<p><i>Américo Gonza Castillo, María de los Milagros Jackeline Jáuregui Martínez de Aguayo, David Julio Jiménez Heredia, Jorge Alberto Morante Figari, Martha Lupe Moyano Delgado, Alejandro Muñante Barrios, Margot Palacios Huamán, Alex Antonio Paredes Gonzales, Tania Estefany Ramírez García, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Héctor Valer Pinto y Héctor José Ventura Ángel.</i></p> <p><i>Con el quórum reglamentario se inició la Cuarta Sesión Ordinaria Semipresencial.</i></p>
Despacho	<p><i>El presidente dio cuenta de los documentos enviados y recibidos del 1 al 4 de octubre de 2024, los cuales fueron remitidos a todos los miembros de la comisión con la agenda documentada.</i></p> <p><i>Asimismo, dio cuenta de 16 proyectos de ley y 1 decreto supremo de estado de excepción ingresados a la Comisión, los cuales pasarán a la Secretaría Técnica de la Comisión para que prosigan con el trámite correspondiente.</i></p>
Informes	<p><i>No hubo informes de congresistas.</i></p>
Pedidos	<p><i>El presidente sometió a consideración su pedido para que, previo acuerdo de los miembros de la Comisión se solicite al Pleno del Congreso que, el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 5525 y otros, sobre Terrorismo Urbano, retorne a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para poder incorporar todos los proyectos de ley ingresados y trabajar una nueva Fórmula Legal que sea debatida y aprobada por los miembros de la Comisión.</i></p> <p><i>Sobre el particular, intervinieron los congresistas Muñante Barrios, Balcázar Zelada, Gonza Castillo, Tacuri Valdivia, Echaíz de Núñez Ízaga, Moyano Delgado, Valer Pinto, Cavero Alva, Paredes Gonzales y Morante Figari.</i></p> <p><i>Al respecto, no se sometió a votación el pedido del presidente de la Comisión y se sugirió presente su propuesta directamente en el Pleno del Congreso.</i></p> <p><i>Antes que concluyera la sesión, el congresista Valer Pinto solicitó la priorización del predictamen recaído en la Observación del Poder Ejecutivo respecto de los Proyectos de Ley 1966, 2033, 2924 y 4270, que precisa e incorpora disposiciones sobre el martillero público.</i></p>
Orden del Día	<ol style="list-style-type: none"> <i>1. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1502/2021-CR, que propone la Ley que regula la libertad anticipada establecida en el artículo 491 del Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957.</i> <p><i>El presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1502/2021-CR.</i></p> <p><i>Luego de la intervención de los congresistas Cavero Alva, Echaíz de Núñez Ízaga y Paredes Castro, el presidente pasó a un Cuarto Intermedio el debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1502/2021-CR.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>2. El predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5283/2022-CR, 6911/2023-CR y 7754/2023-CR, que propone la Ley que modifica el Código Civil, Decreto Legislativo 295, para precisar disposiciones sobre el plazo para la ejecución de la defensa posesoria extrajudicial.</i>

El presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5283/2022-CR, 6911/2023-CR y 7754/2023-CR.

*Luego de la intervención de los congresistas Cavero Alva, Echaíz de Núñez Ízaga, Morante Figari y Cutipa Ccama, se procedió a la votación, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de 22 congresistas: Mita Alanoca, Cavero Alva, Paredes Castro, María Acuña Peralta, Alva Prieto, Amuruz Dulanto, Arriola Tueros, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Dávila Atanacio, Echaíz de Núñez Ízaga, Gonza Castillo, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jiménez Heredia, Morante Figari, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Palacios Huamán, Paredes Gonzales, Ramírez García, Tacuri Valdivia y Ventura Ángel.*

*Se aprobó con cargo a redacción y por **UNANIMIDAD** el dictamen recaído en los Proyectos de Ley 5283/2022-CR, 6911/2023-CR y 7754/2023-CR.*

3. *El predictamen recaído en los Proyectos de Ley 950/2021-CR, 7124/2023-CR, 7964/2023-CR y 8393/2023-CR, que propone la Ley que modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para fortalecer el sistema garantista en los procesos penales.*

El presidente sustentó y sometió a debate el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 950/2021-CR, 7124/2023-CR, 7964/2023-CR y 8393/2023-CR.

*Luego de la intervención de los congresistas Cavero Alva, Muñante Barrios, Ventura Ángel, Cerrón Rojas y Echaíz de Núñez Ízaga, se procedió a la votación, siendo rechazado por **MAYORÍA** de los presentes, con los votos a favor de 5 congresistas: Mita Alanoca, Arriola Tueros, Balcázar Zelada, Cerrón Rojas y Ventura Ángel; 15 votos en contra de los congresistas: Paredes Castro, María Acuña Peralta, Burgos Oliveros, Cutipa Ccama, Echaíz de Núñez Ízaga, Jáuregui Martínez de Aguayo, Jiménez Heredia, Morante Figari, Moyano Delgado, Muñante Barrios, Palacios Huamán, Paredes Gonzáles, Ramírez García, Tacuri Valdivia y Valer Pinto; y 1 abstención de la congresista Alva Prieto.*

*Se rechazo por **MAYORÍA** el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 950/2021-CR, 7124/2023-CR, 7964/2023-CR y 8393/2023-CR.*

A horas 10:55 el congresista Cerrón Rojas presentó por escrito una solicitud de reconsideración a la votación que rechaza el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 950/2021-CR, 7124/2023-CR, 7964/2023-CR y 8393/2023-CR.

4. *Sustentación del congresista **Alejandro Muñante Barrios**, de los siguientes proyectos de ley:*

- *Proyecto de Ley 8507/2024-CR que propone imponer sanción administrativa y pena privativa de libertad para jueces y fiscales que liberen delincuentes detenidos en flagrancia.*

Intervino el congresista Cerrón Rojas.

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
 de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Proyecto de Ley 8573/2024-CR que propone eliminar la comparecencia para imponer prisión preventiva para procesados por sicariato y extorsión.</i> <p><i>Intervinieron los congresistas Balcázar Zelada, Echaíz de Núñez Ízaga y Cutipa Ccama.</i></p> <p><i>Luego de las sustentaciones realizadas por el congresista Muñante Barrios, el presidente señaló que las exposiciones servirán para preparar los predictámenes correspondientes.</i></p>
Dispensa del Acta	<i>Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.</i>
Término	<i>La versión en audio y video de la sesión forma parte de la presente acta.</i> <i>Siendo las 11:00 horas, se levantó la sesión.</i>
Firmas	<p style="text-align: center;">ISAAC MITA ALANOCA <i>Presidente</i></p> <p style="text-align: center;">FRANCIS PAREDES CASTRO <i>Secretaria</i></p>